



# Resolución Jefatural No. 420-2000-AGN/J

Lima, 09 NOV. 2000

Visto el Informe N° 171-AGN/ENA-SA, de la Escuela Nacional de Archiveros, sobre la ejecución del "SEMINARIO TALLER DE TRANSFERENCIAS Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS";

## CONSIDERANDO :

Que, el Archivo General de la Nación como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, a través de la Escuela Nacional de Archiveros, asume la responsabilidad de la formación y capacitación del personal archivero a fin de optimizar sus conocimientos en la administración y organización de documentos;

Que, es necesario atender la demanda de capacitación respecto al evento académico en mención;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 Sistema Nacional de Archivos, Decretos Supremos N° 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Estando a lo informado por la Dirección de la Escuela Nacional de Archiveros y con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

## SE RESUELVE :

**Artículo Primero** .- APROBAR la ejecución del "SEMINARIO TALLER DE TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS", dirigido al personal de la Empresa NEPTUNIA S.A. del 6 al 10 de noviembre del 2000, con un total de 10 horas en el horario de 17:30 a 19:00 horas de acuerdo a la ficha de actividad académica que forma parte de la presente resolución.

**Artículo Segundo** .- El dictado del Seminario señalado estará a cargo del docente :

Sr. Harold Henríquez Quiroz

**Artículo Tercero** .- Autorizar a la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa efectuar lo siguiente :



450-2000-AGNVA

Lima, 08 de Mayo 2000



- a) Cobro de UN MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1,500.00) por la ejecución del evento señalado.
- b) El pago de docente de TREINTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 30.00) por hora de clase dictada, previo informe de la Escuela Nacional de Archiveros.

**Artículo Cuarto .-** Los gastos que irroque el presente seminario se afectará con cargo al Programa 003 Administración, de la Actividad 1.00498 Vigilancia y Conservación de Documentos, Componente 3.0250 Capacitación y Formación Archivística, Meta 00001, Categoría del Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gastos 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación 11. Aplicaciones Directas, Específicas del Gasto 13. Gastos Variables y Ocasionales y Grupo Genérico de Gastos 3. Bienes y Servicios, Específicas del Gasto 20. Viáticos y Asignaciones y 30. Bienes de Consumo, por la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios del ejercicio presupuestal vigente del Pliego 060 Archivo General de la Nación.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



*[Handwritten Signature]*  
 Dra. Aida Luz Mendoza Navarro  
 JEFA  
 Oficina de Personal  
 Archivo General de la Nación

Artículo Primero .- APROBAR la ejecución del Seminario "SEMINARIO TALLER DE TRANSPARENCIA Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS", dirigido al personal de la Empresa NEPTUNIA S.A. del 6 al 10 de noviembre del 2000, con un total de 10 horas en el horario de 14:30 a 19:00 horas, de acuerdo a la ficha de actividad académica que forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo .- El dictado del Seminario señalado estará a cargo del docente:

Dr. Harold Henríquez Quiroz

Artículo Tercero .- Autoriza a la Oficina de Personal de la Oficina Técnica Administrativa efectuar lo siguiente:

